

027



Ministerio de Finanzas  
del Ecuador



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2020 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -  
No. CUR: 4158 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL

Monto: 248,25  
IVA: 0,00  
Sub Total: 248,25  
Retenciones IVA: 0,00  
Deducción Presupuestaria: 0,00  
Total Líquido Pagar: 248,25



CONTRERAS ORTEGA JORGE LUIS. VIAJA A GUAYAS. CUMPLIMIENTO  
AGENDA MINISTERIAL. DEL 22 AL 24-10-2020.CONTROL MR.JJ.AL

Estado: APROBADO Descripción:  
Cuenta Monetaria No.: 0851106505

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	20/11/2020	248,25	0,00
Sub - Total				248,25	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00
Total Deducciones:					0,00
					0,00

**Deducciones Sin Factura**

Código	Nombre	Monto
		Monto Líquido: 248,25



27/27 del.

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic			
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	017	011	2020	4158 ✓	4151 ✓
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MIES-CGAF-DA-2020-2110- 2119		

Clase de Registro:	DEVENGADO ✓	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0918062928 ✓ CONTRERAS ORTEGA JORGE LUIS ✓					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	248.25 ✓
TOTAL PRESUPUESTARIO										248.25 ✓
IVA										0.00
SUB - TOTAL										248.25 ✓
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										248.25 ✓

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

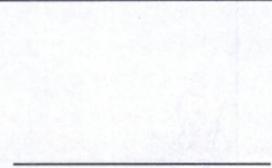
DESCRIPCION: CONTRERAS ORTEGA JORGE LUIS. VIAJA A GUAYAS. CUMPLIMIENTO AGENDA MINISTERIAL. DEL 22 AL 24-10-2020.CONTROL MR.JJ.AL

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/11/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		017	011	2020
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		MIES-CGAF-DA-2020-2110-
					No. Expediente
					2119
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0918062928		CONTRERAS ORTEGA JORGE LUIS		

## DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/11/2020		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

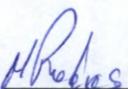
Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	016 011 2020	4151 ✓	4151 ✓	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2020-2110-	2119	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO ✓	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0918062928 / CONTRERAS ORTEGA JORGE LUIS /				

## AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	248.25 ✓
									TOTAL PRESUPUESTARIO	248.25 ✓
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	248.25 ✓
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	248.25 ✓

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CONTRERAS ORTEGA JORGE LUIS. VIAJA A GUAYAS. CUMPLIMIENTO AGENDA MINISTERIAL. DEL 22 AL 24-10-2020

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 16/11/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero

4158 -

Recibido  
-Red  
2020.11.16  
14:40

**DIRECCIÓN FINANCIERA**  
**LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS**
**1. DATOS GENERALES**

No. CÉDULA:	0918062928	CARGO:	ASESOR
SERVIDOR:	CONTRERAS ORTEGA JORGE LUIS		
LUGAR COMISIÓN:	GUAYAS		
FECHA DE SALIDA:	22/10/2020	HORA:	05H30
FECHA DE RETORNO:	24/10/2020	HORA:	18H20
		C. PRESUPUESTARIA:	771
		TIPO DE GASTO:	CORRIENTE

**2. CÁLCULO DE VIATICOS**

CONCEPTO	MONTO (USD)	No. DÍAS	TOTAL VIÁTICO
Viático	130,00	2	260,00
<b>TOTAL</b>			<b>260,00</b>

**3. DETALLE DE GASTOS PARA REEMBOLSO**

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	530803	0,00
2	PEAJES	570102	0,00
3	MANTENIMIENTO VEHICULAR	530405	0,00
4	REPUESTOS Y ACCESORIOS	530813	0,00
5	PARQUEADERO	530502	0,00
6	HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	530303	0,00
<b>TOTAL REEMBOLSO</b>			<b>0,00</b>

**4. DETALLE DE GASTOS JUSTIFICADOS**

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	HOSPEDAJE	530303	120,00
2	ALIMENTACION	530303	50,25
3	MOVILIZACION	530301	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>170,25</b>

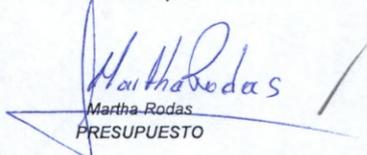
**5. LIQUIDACION**

<b>a) Total cálculo de viáticos</b>			
Total de viáticos			260,00
(-) Anticipo entregado:	CUR No.	0,00	0,00
Valor a Justificar	70%	182,00	170,25
Valor sin Justificar	30%	78,00	78,00
<b>Valor que justifica el funcionario</b>			<b>248,25</b>
<b>Saldo a favor de MIES</b>			<b>0,00</b>
<b>b) Total por reembolso de gastos</b>			<b>0,00</b>
<b>c) Total por liquidacion de compras</b>			<b>0,00</b>
<b>d) Total a favor del Funcionario</b>			<b>248,25</b>

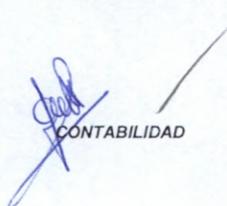
**6. OBSERVACIONES**

1	DE LA FACTURA 2717 SOLO SE RECONOCE EL VALOR DE \$9,75
---	--

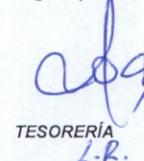
Elaborado por:


 Martha Rodas  
PRESUPUESTO

Contabilizado Por:


 CONTABILIDAD

Pagado por:


 TESORERÍA  
I.R.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: MIES-MIES-2020-0521-M y MIES-MIES-2020-0528-M  
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 20-octubre -2020

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR JORGE LUIS CONTRERAS ORTEGA		PUESTO QUE OCUPA: ASESOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL-GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESPACHO MINISTERIAL MIES	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
22-10-2020 ✓	05:30 ✓	24-10-2020 ✓	19:10 ✓

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:**  
**Ministro:** Vicente Taiano  
**Asesor:** Christian Chacha;  
**Conductor:** Nestor Gavín **Conductor:** José Castellanos

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**  
 Agenda Ministerial

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO -TABABELA	22-10-2020 ✓	05:30 ✓	22-10-2020	06:30
AÉREO	AÉREO	TABABELA-GUAYAQUIL	22-10-2020	07:00	22-10-2020	07:54
AÉREO	AÉREO	GUAYAQUIL - TABABELA	24-10-2020	17:19	24-10-2020	18:10
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TABABELA - QUITO	24-10-2020	18:10	24-10-2020	19:10 ✓

**AUTORIZACION:** En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BOLIVARIANO	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 0851106505
-------------------------------	----------------------------	---------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
Tng. Jorge Luis Contreras Ortega ASESOR	Ledo. Vicente Andrés Taiano González MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul>
Mgs. María Alexandra Román COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Presupuest. 16-11-2020 11:20

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL		
FECHA: <b>16 NOV 2020</b>	HORA:	
<b>DIRECCION FINANCIERA</b>		
Firma:..... No. trámite.....		

*M. Rojas*

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

## INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

**Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**  
 Nro. MIES-MIES-2020-0521-M ✓  
 Nro. MIES-MIES-2020-0528-M ✓

**FECHA DE INFORME:**  
 28 octubre de 2020 ✓

**APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR**

Jorge Luis Contreras Ortega ✓

**PUESTO QUE OCUPA:**

Asesor ✓

**CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL**

Guayaquil-Guayas ✓

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**

Despacho Ministerial ✓

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:****Ministro:** Lcdo. Vicente Taiano**Asesor:** Christian Chacha;**Conductor:** Nestor Gavín**Conductor:** José Castellanos

## INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

**ACTIVIDADES:****Jueves 22 de octubre de 2020** ✓✓ **05:30 – 06:30** Traslado desde Quito hacia Tababela.✓ **07:00 – 07:54** Traslado desde Tababela hacia Guayaquil.**08:00 – 08:15** Traslado desde aeropuerto Guayaquil hacia Oficinas Coordinación Zonal 8.**09:00 – 13:00** Coordinación de agenda territorial de la máxima autoridad con la Presidencia de la República e instituciones participantes.**15:00 – 16:00** Avanzada para el evento “Somos EPS”.**16:00 – 20:00** Coordinación del montaje y revisión de los insumos del evento.**20:00 – 21:00** Reunión Coordinación Zonal 8: Revisión “Somos EPS”; Participantes: Ministro Vicente Taiano, Asesor Christian Chacha, CZ8 Luis Cedeño, Lugar: Oficinas Coordinación Zonal 8**Viernes 23 de octubre de 2020** ✓**08:00 - 08:30** Traslado desde la Oficina de Gobierno Zonal 8 al sitio del evento.**08:30 – 11:30** Coordinación de logística para el evento “Somos EPS”.**11:30 – 12:30** Entrega de la marca de la Economía Popular y Solidaria “Somos EPS”, entrega de recursos y Fortalecimiento de actores rurales de la EPS – Fareps; Participantes: Presidente de la República Lenín Moreno, Ministro Vicente Taiano, Director General (E) José Andrés Vizuete; Lugar: Gobierno Zonal del Litoral.**13:00 – 15:30** Actividad Planificada, Participantes: Autoridades MIES.**15:30 – 16:00** Traslado desde el sitio a la oficina del Gobierno Zonal 8 – MIES.**16:00 – 16:45** Reunión de trabajo con José Luis Macas, Director de la Escuela de Emprendimiento y Liderazgo Ciudadano, Participantes: Ministro Vicente Taiano, Coordinador Zonal 8, Asesor Cristian Chacha, Director de la Escuela de Emprendimiento y Liderazgo Ciudadano José Luis Macas; Lugar: Oficinas de la Coordinación

Zonal 8.

**17:00 – 17:40** Reunión de trabajo con Ricardo Koenig, Presidente de la Sociedad Protectora de Infancia y Abg. Ana Ocampo, Directora Casa Hogar Inés Chambers, Participantes: Ministro Vicente Taiano, Coordinador Zonal 8 Luis Cedeño, Asesor Christian Chacha, Directora Casa Hogar Chambers Ana Ocampo; Lugar: Oficina Coordinación Zonal 8

**Sábado 24 de octubre de 2020**

**09:30 – 10:00** Traslado a la Oficina de la Coordinación Zonal 8.

**10:30 - 11:30** Reunión de trabajo con Wilson Cañizares Alcalde de Daule “Equipamiento y repotenciación del centro de Rehabilitación Integral para Personas con Discapacidad del Parque Inclusivo”; Participantes: Ministro Vicente Taiano, Coordinador Zonal 8 Luis Cedeño, Asesor Christian Chacha; Lugar: Gobierno Zonal 8.

**11:45 – 12:45** Reunión de Trabajo Jimmy Montesdeoca; Participantes: Ministro Vicente Taiano, Lugar: Oficina Coordinación Zonal 8.

**14:00 – 16:00** Taller de Trabajo Coordinación Zonal 5; Participantes: Ministro Vicente Taiano, Coordinadora Zonal 5 Irene Massuh, Directores Distritales Zona 5; Lugar: Coordinación Zonal 8.

**16:00 – 16:15** Traslado desde la Coordinación Zonal 8 hacia el aeropuerto Guayaquil.

**16:44 – 17:19** Traslado desde el aeropuerto Guayaquil – Tababela

**17:19 - 18:20** Traslado Tababela – Quito

**DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):**

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	\$ MONTO (CON IVA)
22/10/2020 ✓	0002717 ✓	Alimentación	17,25 ✓
22/10/2020 ✓	000007399 ✓	Alimentación	30,50 ✓
23/10/2020 ✓	00001895 ✓	Alimentación	10,00 ✓
24/10/2020 ✓	0000889 ✓	Hospedaje	120,00 ✓
<b>SUMAN:</b>			<b>177,75</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	22-10-2020 ✓	24-10-2020 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:30	18:20 ✓	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO -TABABELA	22-10-2020 ✓	05:30 ✓	22-10-2020 ✓	06:30 ✓
ÁEREO	LATAM	TABABELA-GUAYAQUIL	22-10-2020 ✓	07:00 ✓	22-10-2020 ✓	07:54 ✓
ÁEREO	LATAM	GUAYAQUIL - TABABELA	24-10-2020 ✓	16:44 ✓	24-10-2020 ✓	17:19 ✓
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TABABELA - QUITO	24-10-2020 ✓	17:19 ✓	24-10-2020 ✓	18:20 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES:**

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**

**Jorge Luis Contreras Ortega**  
**ASESOR 4**

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**

**Lcdo. Vicente Andrés Taiano González**  
**MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**

**Lcdo. Vicente Andrés Taiano González**  
**MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

## FORMATO PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS

## DATOS DEL SOLICITANTE

<b>Nombres y Apellidos:</b>	JORGE LUIS CONTRERAS ORTEGA				
<b>Cédula de identidad:</b>	0918062928	<b>Fecha de requerimiento:</b>	21-10-2020		
<b>Cargo:</b>	ASESOR	<b>Dirección:</b>	DESPACHO MINISTERIAL MIES		
<b>RUTA</b>				<b>Nacional ( x )</b>	<b>Internacional ( )</b>
<b>Ida:</b>	Quito-Guayaquil	<b>Fecha:</b>	22-10-2020	<b>Hora:</b>	07:00
<b>Retorno:</b>	Guayaquil-Quito	<b>Fecha:</b>	24-10-2020	<b>Hora:</b>	17:19 ✓
<b>N° de Documento</b>	MIES-MIES-2020-0521-M MIES-MIES-2020-0528-M			<b>Anexo</b> Si ( X ) No ( )	

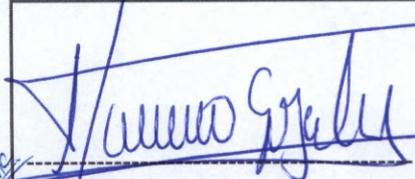
**AUTORIZACIÓN.-** En caso de no ocupar este pasaje; la no entrega de los pases a bordo en el límite de tiempo que da la Circular de pasajes (4 días); además que no se podrá solicitar la emisión de nuevos pasajes; la solicitud sin la debida Planificación a cuya consecuencia no se utilice o se cancelen sin justificación, deberán asumir el costo de penalidad que por esta razón cobran las aerolíneas de acuerdo a lo indicado en la Circular No. MIES-CAF-2013-0010-C, en tal virtud autorizo se descuenta a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES en la siguiente remuneración mensual el valor del pasaje o su proporcional.


  
 Firma del Requiriente

Nombre: JORGE LUIS CONTRERAS ORTEGA

C.I: 091806292-8

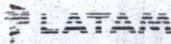
Cargo: ASESOR


  
 Lcdo. Vicente Andrés Taiano González  
 MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL


  
 Autorizado: Mgs. María Alexandra Román  
 Coordinadora General Administrativa Financiera

Observaciones:-----

**Nota:** los pases a bordo originales y la copia de la Solicitud de autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales, deberán ser entregados en la Dirección Administrativa en la Gestión de Servicios Generales.

 **LATAM**

**CONTRERASORTEGA/JORG**

Verde/Verde Fecha/Date SN  
**XL 1355 22OCT 109**

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

Desde/De Hacia/Para  
**UIO GYE**

 **Seat/Asiento/Assento**  
**UIO 8B**

Frequent Flyer

Nº Ticket **4622135352121**

**UTDT**

 **LATAM**

**CONTRERASORTEGA/JO**

PNR KEVCCT SEQ 109  
BAGS 1 /10

TO GYE XL 1355 22OCT

UIO 22OCT  
GUAYAQUIL

**XL 075836**

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE



CONTRERASORTEGA/JORGE LUIS

FLIGHT/VUELO/V00 DATE/FECHA/DATA

XL 1412 24OCT

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

FROM/DESDE/DE

GUAYAQUIL

DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA

17:19

TO/HACIA/PARA

QUITO

RECORD/RESERVA

CREUYC

CONTRERASORTEGA/JORG

VUELO/V00 FECHA/DATA

XL 1412 24OCT 066

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE GYE HACIA/PARA UIO

SEAT/ASIENTO/ASENTO

AT GATE/ EN PUERTA  
NO PORTAO

4

AT/A LAS  
AS

16:44

GYE 18F

FREQUENT FLYER

GRUPO 4

TICKET 4622135354406



066 /18F ET

VIDI



CONTRERASORTEGA/JO

PNR MSCAYI SEQ 066

BAGS 1 / / /

TO UIO XL1412 24OCT

GYE 24OCT

QUITO

XL 019137

(CHINCHA C.A.  
 CORRIENTE  
 : 33XXXXXX04  
 : MOMPO TRAVEL CIA. LTDA.  
 to: 086939  
 o.: 25.00  
 ..: 25.00  
 ..: USD  
 ..: NI CANASTA  
 ..: 1712388253001  
 ...: 2020/oct./21 16:58  
 L.: 26840780

\*\*GUARDE SU RECIBO\*\*  
 r la clave es su responsabilidad

(Logo)

-----



LATAM AIRLINES GROUP S.A.

Latam-Airlines Ecuador S.A. RUC 1791807154001

Conector de Alpachaca S/N - Edificio Quiport Airport Center 3er piso, Oficina 302, Ref. Frente al Terminal Aeropuerto Mariscal Sucre  
Quito - Ecuador

## Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.

No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

<b>Nombre Pasajero</b>	JORGE LUIS CONTRERASORTEGA	<b>Documento de Identificación</b>	0918062928
<b>Código de Reserva</b>	BOXRMV	<b>Nº Pasajero Frecuente</b>	
<b>Tipo de pasajero</b>	Adulto	<b>Ciudad y Fecha de emisión</b>	Cuenca, Ecuador 21-OCT.-20

## Información Tributaria

<b>Razón Social Agencia</b>	MOMPOTRAVEL	0190169952001
-----------------------------	-------------	---------------

Este documento es aceptado tributariamente por SRI (Servicio de Rentas Internas de Ecuador)

## Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)
Tarifa		USD 4.00
Equivalente tarifa en moneda de pago		USD 0.00
Tasas y/o impuestos (2)		USD 0.48
<b>Total pasaje</b>	<b>462-2135352121</b>	<b>USD 4.48</b>
<b>Total pagado</b>		<b>USD 4.48</b>

## Forma de pago

Tipo	Detalle	Fecha de expiración	Código de Autorización
Tarjeta de crédito-DC	XXXXXXXXXX3704		638755
Exchange	4622135277723		
(1)	USD: dólares americanos		
(2)	Detalle de las tasas y/o impuestos Pasaje: USD EC 0.48		

Nota: tu boleta corresponde a una reemisión.

## Itinerario

Nº Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento	Equipaje
			Fecha	Horario	Fecha	Horario				
XL 1355 Operado por Latam Airlines Ecuador	QUITO MARISCAL SUCRE INTL.	GUAYAQUIL JJ DE OLMEDO INTL.	JUE. 22-OCT.-20	07:00	JUE. 22-OCT.-20	07:54	Economy - S	S00SL5ZB	Asignación aleatoria al momento de hacer el Check-in	Sólo Incluye equipaje de mano

- Información importante: Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, infórmalos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda <http://helpdesk.lan.com/hc/es/>.
- Si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia.
- Información importante Para acceder a tarifas con descuento por tercera edad o de discapacitados debes realizar tu compra en nuestras Oficinas de Atención o llamando a nuestro Contact Center al 1800-000-527.
- Antes de viajar, revisa las restricciones de entrada para los distintos países debido al brote de COVID-19.
- No olvides revisar los beneficios de tu categoría si eres socio Gold, Gold Plus, Platinum, Black o Black Signature.

## Detalle aerolíneas

Nº de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
XL 1355	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador

## Información local

Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto. Esta será indicada en su boarding pass al realizar el Check-in en nuestro sitio web. Si no pudo hacer su Check-in en el sitio y/o necesita facturar equipaje en el aeropuerto, debe presentarse con la debida anticipación:

- Para vuelos **nacionales**:
  - Dentro de Chile**: 1 hora antes del vuelo
  - Dentro de Brasil**: 2 horas antes del vuelo
  - Dentro de Ecuador**: 1 hora y media antes del vuelo
  - Dentro de Argentina**: 1 hora y media antes del vuelo (excepto desde Ezeiza, 2 horas antes del vuelo)
  - Dentro de Colombia**: 2 horas antes del vuelo
  - Dentro de Perú**: 2 horas antes del vuelo (excepto desde Piura, 1 hora y media antes del vuelo)
- Para vuelos **internacionales**: 2 horas antes para vuelos saliendo desde Chile y 3 horas antes saliendo desde otros países. Para vuelos saliendo desde Madrid y Frankfurt la hora límite para realizar el Check-in y/o facturación de su equipaje es de 60 minutos antes de la salida del vuelo.

## Equipaje permitido

### Equipaje de bodega (transportado en la bodega del avión)

La tarifa: LIGHT: S00SL5ZB

Sólo incluye equipaje de mano. Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega visita [nuestro sitio web](#).

Si viajas con equipaje especial (artículos deportivos, musicales y audiovisuales), infórmate de las especificaciones para su transporte y del costo [en nuestro sitio](#).

### Equipaje en cabina (transportado en la cabina de pasajeros)

Las tarifas Promo, Light, Plus y Top permiten llevar sin costo en cabina Economy:

- Una pieza de equipaje de máximo 10 kg. Para vuelos desde, hacia y dentro de Brasil, el peso máximo es de 10 kg. En ambos casos pueden ser ubicadas en los compartimientos superiores de la cabina y las dimensiones máximas son 55cmx35cmx25cm (largo, alto, ancho) incluyendo bolsillos, ruedas y asa. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones en [www.latam.com](#).
- Un artículo personal (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia

### Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

### Elementos no permitidos

**NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCIAS PELIGROSAS:** El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- Elementos prohibidos tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas) [nuestra página web](#)
- Prohibidos en el equipaje de mano: [nuestra página web](#)

## Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

### ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA

La tarifa: LIGHT: S00SL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

### ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA

La tarifa: LIGHT: S00SL5ZB

Estadía máxima en destino de 12 meses.

### RESTRICCIONES DE VIAJE

La tarifa: LIGHT: S00SL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

### CAMBIOS

- Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.
- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia. Si tu tarifa original permite cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

**La tarifa: LIGHT: S00SL5ZB**

Permite cambio antes de la hora del vuelo sin multa.  
No permite cambio después de la hora del vuelo.

**DEVOLUCIONES**

- Revisa las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio en la compra y que este monto no es reembolsable.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Administra tu viaje de nuestro sitio.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuesto.
- Si el pago se realizó en efectivo, la devolución se efectuará a través de transferencia bancaria a una cuenta en moneda local según el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la solicitud.
- CARGO POR EMISIÓN DE CANJE: Se cobrará un cargo por emisión de canje por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea.

**La tarifa: LIGHT: S00SL5ZB**

No permite devolución.

**Información general**

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **CHECK-IN :** ¡Ahorra tiempo! Haz tu Check-In, elige tu asiento e imprime tu tarjeta de embarque. Si viajas sólo con equipaje de mano, pasa directo a la sala de embarque. Servicio disponible entre 48 y 2 horas antes de su vuelo ingresando tu RUT o DNI y tu código de reserva. Infórmate sobre condiciones de Check-in y restricciones de rutas en nuestro sitio web. Recuerda chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo. Para vuelos operados por LATAM Airlines ingresa a nuestro sitio.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes una necesidad especial contacta a nuestro Contact Center con la anticipación requerida, la cual estará sujeta a la ruta y tipo de pasaje comprado.
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones revistas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **ASIENTO:** Con las tarifas Promo o Light podrás comprar un asiento LATAM+ o uno estándar. Si tu tarifa es Plus, podrás elegir sin costo un asiento estándar o pagar por uno LATAM+. Si compraste una tarifa TOP o eres socio Platinum, Black, o Black Signature, podrás escoger un asiento LATAM+ sin costo, siempre y cuando hayan espacios disponibles, de lo contrario pueden seleccionar un asiento estándar de manera gratuita. Puedes seleccionar tu asiento en Mis Viajes. Asiento gratuito válido solo en vuelos operados por LATAM.
- **DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio [latam.com](http://latam.com) > Check in y Servicios > Devuelve tu pasaje o a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas **no hayan sido incluidas** en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CANCELACIÓN POR NO PAGO:** La compañía puede negar el transporte en cualquiera de los tramos, si la tarifa contratada no se ha pagado (en todo o parte) o si se ha obtenido el pasaje con infracción a la ley.
- **CONTRATO DE TRANSPORTE:** Infórmate de los términos, condiciones y legislación aplicable a los que está sujeto tu viaje, a través del Contrato de Transporte el cual se encuentra a tu disposición en el link <https://www.latam.com/link/transparencia/condiciones-del-contrato-de-transporte/>
- El descuento en pasajes para niños, se hace sobre el monto de la tarifa, excluyendo cargos por combustible e impuestos.
- **ACUMULACIÓN DE MILLAS LATAM Pass:** Infórmate sobre las tarifas que permiten acumulación de millas [https://www.latam.com/es\\_ec/latam-pass/como-acumular-millas/volando/en-latam-airlines/](https://www.latam.com/es_ec/latam-pass/como-acumular-millas/volando/en-latam-airlines/)(\*)
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.\*\*)

(\*) No aplica para emisiones y reemisiones de tickets premios LATAM Pass.

(\*\*) Sólo aplica para vuelos desde y hacia a Estados Unidos.

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o visita nuestra página web.

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE



CONTRERASORTEGA/JORGE LUIS

CONTRERASORTEGA/JORG

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA  
XL 1412 24OCT

VUELO/VOO FECHA/DATA SN  
XL 1412 24OCT 066

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR  
FROM/DESDE/DE  
GUAYAQUIL

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR  
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

TO/HACIA/PARA  
QUITO

DESDE/DE GYE HACIA/PARA UID  
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

AT GATE/ EN PUERTA  
NO. PORTAO

AT/A LAS  
AS 16:44

GYE 18F  
FREQUENT FLYER

GRUPO 4

TICKET 4622135354406



066 /18F ET VIDI



CONTRERASORTEGA/JO  
PNR MSCAYI SEQ 066  
TO UIO XL112 24OCT  
BAGS 1

GYE 24OCT  
QUITO  
XL 019137



LATAM AIRLINES GROUP S.A.

Latam-Airlines Ecuador S.A. RUC 1791807154001

Conector de Alpacaca S/N - Edificio Quiport Airport Center 3er piso, Oficina 302, Ref. Frente al Terminal Aeropuerto Mariscal Sucre  
Quito - Ecuador

## Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.

No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

<b>Nombre Pasajero</b>	JORGE LUIS CONTRERASORTEGA	<b>Documento de Identificación</b>	0918062928
<b>Código de Reserva</b>	CREUYC	<b>Nº Pasajero Frecuente</b>	
<b>Tipo de pasajero</b>	Adulto	<b>Ciudad y Fecha de emisión</b>	Cuenca, Ecuador 21-OCT.-20

## Información Tributaria

<b>Razón Social Agencia</b>	MOMPOTRAVEL		0190169952001
-----------------------------	-------------	--	---------------

Este documento es aceptado tributariamente por SRI (Servicio de Rentas Internas de Ecuador)

## Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)
Tarifa		USD 57.00
Equivalente tarifa en moneda de pago		USD 0
Tasas y/o impuestos (2)		USD 17.84
<b>Total pasaje</b>	<b>462-2135354406</b>	<b>USD 74.84</b>
<b>Total pagado</b>		<b>USD 74.84</b>

## Forma de pago

Tipo	Detalle	Fecha de expiración	Código de Autorización
Tarjeta de crédito-IK	XXXXXXXXXXXX5916		989551
(1)	USD: dólares americanos		
(2)	Detalle de las tasas y/o impuestos Pasaje: USD EC 6.84 - WT 5.34 - QR 5.66		

## Itinerario

Nº Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento	Equipaje
			Fecha	Horario	Fecha	Horario				
XL 1412 Operado por Latam Airlines Ecuador	GUAYAQUIL JJ DE OLMEDO INTL.	QUITO MARISCAL SUCRE INTL.	SAB. 24-OCT.-20	17:19	SAB. 24-OCT.-20	18:10	Economy - Q	Q00SL5ZB	Asignación aleatoria al momento de hacer el Check-in	Sólo incluye equipaje de mano

- Información importante: Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, infórmalos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda <http://helpdesk.lan.com/hc/es/>.
- Si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia.
- Información importante Para acceder a tarifas con descuento por tercera edad o de discapacitados debes realizar tu compra en nuestras Oficinas de Atención o llamando a nuestro Contact Center al 1800-000-527.
- Antes de viajar, revisa las restricciones de entrada para los distintos países debido al brote de COVID-19.
- No olvides revisar los beneficios de tu categoría si eres socio Gold, Gold Plus, Platinum, Black o Black Signature.

## Detalle aerolíneas

Nº de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
XL 1412	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador

## Información local

Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto. Esta será indicada en su boarding pass al realizar el Check-in en nuestro sitio web. Si no pudo hacer su Check-in en el sitio y/o necesita facturar equipaje en el aeropuerto, debe presentarse con la debida anticipación:

- Para vuelos **nacionales**:
  - Dentro de Chile:** 1 hora antes del vuelo
  - Dentro de Brasil:** 2 horas antes del vuelo
  - Dentro de Ecuador:** 1 hora y media antes del vuelo
  - Dentro de Argentina:** 1 hora y media antes del vuelo (excepto desde Ezeiza, 2 horas antes del vuelo)
  - Dentro de Colombia:** 2 horas antes del vuelo
  - Dentro de Perú:** 2 horas antes del vuelo (excepto desde Piura, 1 hora y media antes del vuelo)
- Para vuelos **internacionales**: 2 horas antes para vuelos saliendo desde Chile y 3 horas antes saliendo desde otros países. Para vuelos saliendo desde Madrid y Frankfurt la hora límite para realizar el Check-in y/o facturación de su equipaje es de 60 minutos antes de la salida del vuelo.

## Equipaje permitido

### Equipaje de bodega (transportado en la bodega del avión)

La tarifa: LIGHT: Q00SL5ZB

Sólo incluye equipaje de mano. Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega visita [nuestro sitio web](#).

Si viajas con equipaje especial (artículos deportivos, musicales y audiovisuales), infórmate de las especificaciones para su transporte y del costo [en nuestro sitio](#).

### Equipaje en cabina (transportado en la cabina de pasajeros)

Las tarifas Promo, Light, Plus y Top permiten llevar sin costo en cabina Economy:

- Una pieza de equipaje de máximo 10 kg. Para vuelos desde, hacia y dentro de Brasil, el peso máximo es de 10 kg. En ambos casos pueden ser ubicadas en los compartimientos superiores de la cabina y las dimensiones máximas son 55cmx35cmx25cm (largo, alto, ancho) incluyendo bolsillos, ruedas y asa. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones en [www.latam.com](#).
- Un artículo personal (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia

### Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

### Elementos no permitidos

**NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS:** El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- Elementos prohibidos tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas) [nuestra página web](#)
- Prohibidos en el equipaje de mano: [nuestra página web](#)

## Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

### ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA

La tarifa: LIGHT: Q00SL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

### ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA

La tarifa: LIGHT: Q00SL5ZB

Estadía máxima en destino de 12 meses.

### RESTRICCIONES DE VIAJE

La tarifa: LIGHT: Q00SL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

### CAMBIOS

- Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.
- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia. Si tu tarifa original permite cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

• Este pasaje permite un cambio sin multa antes del inicio de viaje. Consulta las [condiciones aquí](#).

## DEVOLUCIONES

- Revisa las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio en la compra y que este monto no es reembolsable.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Administra tu viaje de nuestro sitio.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuesto.
- Si el pago se realizó en efectivo, la devolución se efectuará a través de transferencia bancaria a una cuenta en moneda local según el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la solicitud.
- **CARGO POR EMISIÓN DE CANJE:** Se cobrará un cargo por emisión de canje por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea.

La tarifa: **LIGHT: Q00SL5ZB**

No permite devolución.

## Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **CHECK-IN :** ¡Ahorra tiempo! Haz tu Check-in, elige tu asiento e imprime tu tarjeta de embarque. Si viajas sólo con equipaje de mano, pasa directo a la sala de embarque. Servicio disponible entre 48 y 2 horas antes de su vuelo ingresando tu RUT o DNI y tu código de reserva. Infórmate sobre condiciones de Check-in y restricciones de rutas en nuestro sitio web. Recuerda chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo. Para vuelos operados por LATAM Airlines Ingresa a nuestro sitio.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes una necesidad especial contacta a nuestro Contact Center con la anticipación requerida, la cual estará sujeta a la ruta y tipo de pasaje comprado.
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones revistas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **ASIENTO:** Con las tarifas Promo o Light podrás comprar un asiento LATAM+ o uno estándar. Si tu tarifa es Plus, podrás elegir sin costo un asiento estándar o pagar por uno LATAM+. Si compraste una tarifa TOP o eres socio Platinum, Black, o Black Signature, podrás escoger un asiento LATAM+ sin costo, siempre y cuando hayan espacios disponibles, de lo contrario pueden seleccionar un asiento estándar de manera gratuita. Puedes seleccionar tu asiento en Mis Viajes. Asiento gratuito válido solo en vuelos operados por LATAM.
- **DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio [latam.com](http://latam.com) > Check in y Servicios > Devuelve tu pasaje o a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas **no hayan sido incluidas** en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CANCELACIÓN POR NO PAGO:** La compañía puede negar el transporte en cualquiera de los tramos, si la tarifa contratada no se ha pagado (en todo o parte) o si se ha obtenido el pasaje con infracción a la ley.
- **CONTRATO DE TRANSPORTE:** Infórmate de los términos, condiciones y legislación aplicable a los que está sujeto tu viaje, a través del Contrato de Transporte el cual se encuentra a tu disposición en el link <https://www.latam.com/link/transparencia/condiciones-del-contrato-de-transporte/>
- El descuento en pasajes para niños, se hace sobre el monto de la tarifa, excluyendo cargos por combustible e impuestos.
- **ACUMULACIÓN DE MILLAS LATAM Pass:** Infórmate sobre las tarifas que permiten acumulación de millas [https://www.latam.com/es\\_ec/latam-pass/como-acumular-millas/volando/en-latam-airlines/](https://www.latam.com/es_ec/latam-pass/como-acumular-millas/volando/en-latam-airlines/)(\*)
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.(\*\*)

(\*) No aplica para emisiones y reemisiones de tickets premios LATAM Pass.

(\*\*) Sólo aplica para vuelos desde y hacia a Estados Unidos.

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o visita nuestra página web.

OFICINA GSA CUENCA (OFICINA REPRESENTANTE LAN)

Memorando Nro. MIES-MIES-2020-0521-M

Quito, D.M., 20 de octubre de 2020

**PARA:** Sr. Téc. Jorge Luis Contreras Ortega /  
Asesor 4

**ASUNTO:** Disposición de movilización a las provincias de Guayas y Orellana. /

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a la agenda del Despacho Ministerial programada en las provincias de Guayas y Orellana, dispongo a usted, el traslado vía aérea desde el día miércoles 21 hasta el día viernes 23 de octubre de 2020 respectivamente, con el fin de asesorar en las actividades a realizarse, adicionalmente gestionar los trámites administrativos pertinentes para la movilización.

Se solicita de la manera más comedida remitir el informe correspondiente a actividades realizadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Vicente Andrés Taiano González

**MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

Copia:

Sra. Mgs. María Alexandra Román Lozano  
Coordinadora General Administrativa Financiera

Sra. Mgs. Eliana del Carmen Saltos Abril  
Directora Administrativa

Sr. Ing. Eddy Franko Jácome Carvajal  
Director de Administración de Talento Humano



Firmado electrónicamente por:  
**VICENTE ANDRES  
TAIANO GONZALEZ**

Memorando Nro. MIES-MIES-2020-0528-M

Quito, D.M., 22 de octubre de 2020

PARA: Sr. Téc. Jorge Luis Contreras Ortega  
Asesor 4

ASUNTO: Alcance al Memorando Nro. MIES-MIES-2020-0521-M

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. MIES-MIES-2020-0521-M, de fecha 20 de octubre de 2020; y, con la finalidad de dar cumplimiento a la agenda del Despacho Ministerial programada, se dispone el traslado vía aérea a la ciudad de Guayaquil, provincia de **Guayas desde el 22 y 24 de octubre de 2020 inclusive**, con el propósito de asesorar en las actividades a realizarse, adicionalmente gestionar los trámites administrativos pertinentes para la movilización.

Es importante señalar que, al finalizar la comisión de servicio se deberá remitir a este Despacho, el informe correspondiente a las actividades realizadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Vicente Andrés Taiano González  
**MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

Copia:

Sra. Mgs. María Alexandra Román Lozano  
**Coordinadora General Administrativa Financiera**

Sra. Mgs. Eliana del Carmen Saltos Abril  
**Directora Administrativa**

Sr. Ing. Eddy Franko Jácome Carvajal  
**Director de Administración de Talento Humano**



Firmado electrónicamente por  
**VICENTE ANDRES  
TAIANO GONZALEZ**

004

Zimbra:

margarita.sandoval@inclusion.gob.ec

---

**Solicitud de compra de pasajes aéreos en la ruta UIO-GYE 22 de octubre 2020**

---

**De :** Margarita Sandoval Alvear  
<margarita.sandoval@inclusion.gob.ec>

mar., 20 de oct. de 2020 12:38

1 ficheros adjuntos

**Asunto :** Solicitud de compra de pasajes aéreos en la  
ruta UIO-GYE 22 de octubre 2020

**Para :** MARIA ALEXANDRA ROMAN LOZANO  
<maria.roman@inclusion.gob.ec>

**Para o CC :** Eliana del Carmen Saltos Abril  
<eliana.saltos@inclusion.gob.ec>, María del  
Carmen Charry Garces  
<maria.charry@inclusion.gob.ec>

Estimada Eco. Alexandra Román:

Con autorización de la Lcda. Estefanía Tapia, Coordinadora de Despacho, solicito a usted autorice a quien corresponda la compra de pasajes aéreos en la ruta UIO-GYE, para el día jueves 22 de octubre de 2020 a las 18:45

Ministro:

Lcdo. Vicente Andrés Taiano Gonzalez C.I.: 091858178-6

Seguridad:

Carlos Alberto Jiménez C.I: 110413994-2

Asesor:

Ab. Christian Andrés Chacha Rivera C.I.: 092388703-8

Asesor:

Tng. Jorge Luis Contreras Ortega C.I. [0918062928](tel:0918062928)

--

Saludos Cordiales,

Margarita Sandoval  
Despacho Ministerial MIES  
Av. Amaru Ñan, Quito 170146. Piso 5  
Teléfono: 593-2 398-3100 ext 1926  
[mesa.servicios@inclusion.gob.ec](mailto:mesa.servicios@inclusion.gob.ec)





